

reconocen la importancia de la ética y que sin embargo esta tendencia es superficial; Carbajal et al. (2016) recolectaron datos a través de un cuestionario escala y analizaron diversos documentos, los hallazgos revelan la importancia de las competencias afectivo-emocionales, éticas y sociales, y también se reconoce la relevancia de los valores de responsabilidad, respeto y honestidad, y el reconocimiento de los otros, y López Calva et al. (2016) estudiaron la percepción de los estudiantes de las maestrías en Educación de la UPAEP acerca de su formación en ética profesional y los resultados evidencian que hay una buena formación en ética profesional en cuanto al conocimiento y al discurso, pero que es necesario reforzar las dimensiones afectiva y de acción.

Tema 4. Responsabilidad y responsabilidad social universitaria en las éticas aplicadas

De acuerdo con Augusto Hortal (2002, p.231),

[...] la responsabilidad profesional es la de ser buen profesional que sepa prestar y preste el servicio que tiene encomendado. Redunda a favor de la sociedad el hecho de que él y todo el colectivo profesional proporcione en forma competente y responsable los bienes intrínsecos a los que constitutivamente se dedica la correspondiente profesión, mucho más si están en condiciones de promoverlos y mejorarlos en sus niveles de excelencia.

Jiménez, en Gaete (2012, p.23), recupera el concepto de Responsabilidad social universitaria como

[...] la capacidad que tiene la universidad como institución, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos por medio de los procesos clave de gestión, docencia, investigación y extensión, respondiendo socialmente así ante la comunidad universitaria y el país en que está inserta.

Este asunto representa el 11 % de las publicaciones de este Estado del Conocimiento. Se trata de 15 publicaciones (5 artículos y 10 capítulos). Son 6 individuales y 9 en colectivo. Los autores son 20. Por género, se trata de 13 mujeres y 7 hombres.

Describimos a continuación lo encontrado: el artículo de Hirsch (2012d) desarrolla teóricamente el tema de la responsabilidad y presenta resultados del trabajo empírico con académicos y estudiantes; Chávez e Infante (2012) reflexionan en torno al compromiso ético de los profesores universitarios, así como de los saberes que lo avalan, y consideran que los saberes se transforman y se incrementan y que son de gran utilidad para apoyar las competencias de los estudiantes; Pérez Castro (2012) emplea como fundamento la ética de la investigación, la ética del compromiso y la responsabilidad social, y presenta los resultados obtenidos con profesores investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco que mostraron consenso en torno a los valores de la ética de la investigación y de la responsabilidad social; Villarruel (2013) señala que el nuevo quehacer del investigador científico exige prestar aten-

y se incrementan y que son de gran utilidad para apoyar las competencias de los estudiantes; Pérez Castro (2012) emplea como fundamento la ética de la investigación, la ética del compromiso y la responsabilidad social, y presenta los resultados obtenidos con profesores investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco que mostraron consenso en torno a los valores de la ética de la investigación y de la responsabilidad social; Villarruel (2013) señala que el nuevo quehacer del investigador científico exige prestar atención a las labores de divulgación y difusión de la ciencia, y entre los hallazgos está que la habilidad de divulgar demuestra el grado de cultura científica y la habilidad de difundir evidencia en el dominio de los conocimientos; López Calva et al. (2016) indican que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) busca responder a las necesidades de formación de profesionales éticos, por lo que aplicaron entrevistas a 15 académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que trabajan en una universidad privada del estado de Puebla, con el fin de conocer sus concepciones sobre la relación entre la ética profesional y la responsabilidad social en la investigación; Navia y Hirsch (2016) llevaron a cabo un estudio de caso en México y se encontró que la formación en ética profesional y responsabilidad social aparece de forma importante en el acompañamiento que los profesores realizan en las prácticas profesionales; en el trabajo de Chávez (2016), la base teórica procede de la ética profesional, del análisis de las

competencias y de las actitudes y creencias, y se vincula con el modelo de la RSU; las competencias mejor valoradas fueron las afectivo-emocionales y las de los puntajes más bajos las sociales; Acosta et al. (2016) llevaron a cabo un análisis de las representaciones de los estudiantes y de redes semánticas y se encontró que en su mayoría consideran importante al valor de la responsabilidad en el ejercicio de su profesión; Ibarra, Escalante y Fonseca (2016a) hicieron una revisión de literatura especializada sobre la RSU en general y de este concepto en México; también analizaron las acciones emprendidas por la UAEM en las que se muestra la resignificación del eslogan: "Por una Universidad Socialmente Responsable"; Ibarra et al. (2016b) explican la forma como la UAEM aborda el acoso laboral, se espera que sus trabajadores tengan la formación para detectar, prevenir, enfrentar y combatir ese problema. Elaboraron un protocolo de prevención y atención, basado en el criterio de responsabilidad social universitaria; Santiago García et al. (2017) analizan desde el paradigma de la RSU la formación de investigadores éticos, fundamentalmente en cuanto a la producción de conocimiento en programas de posgrado; en las conclusiones se insiste en la urgencia de crear una cultura permanente de información para la prevención de este tipo de conductas; el trabajo de Hirsch (2020) destaca que a pesar de las variadas tareas que llevan a cabo los académicos de posgrado, logran aportar elementos significativos a la sociedad, a través de conocimientos, programas, estrategias y soluciones a

a cabo los académicos de posgrado, logran aportar elementos significativos a la sociedad, a través de conocimientos, programas, estrategias y soluciones a problemas relevantes; Lanzagorta et al. (2021) muestran que a pesar de que la BUAP y la UPAEP son diferentes en sus filosofías, ambas implementan la responsabilidad social y se llevan a cabo diversos proyectos sobre este asunto por parte de los estudiantes; Álvarez Lizárraga (2021) elaboró una propuesta metodológica para la intervención profesional como una práctica socioeducativa sostenible en el tiempo, a partir de las reflexiones que permiten articular el vínculo universidad, centro comunitario y colonia, y sensibilizar sobre la importancia de la creación de laboratorios sociales en colonias vulnerables; y Romero, Lora y De la Torre (2021) estudiaron el sentido y significado del comportamiento ético de los agentes del proceso educativo y su implicación en la responsabilidad social universitaria y con esa base propusieron recomendaciones de políticas y lineamientos.

Tema 5. Valores profesionales

Los valores profesionales siempre han sido considerados como parte integrante de una profesión, pues modelan su dirección y de varias maneras los miembros del público general la evalúan si los profesionistas se adhieren a los valores, son parte de los códigos, buscan mejorar la disciplina, la excelencia y el servicio, juegan un rol integral para mantener la viabilidad de la profesión y enfatizan la educación de sus miembros sobre los estándares profesionales, su desarrollo ocurre a través de la práctica y de la experiencia (Arabi y Fadel, 2016). Son creencias y principios que posee un individuo para evaluar lo que es correcto y lo que es erróneo en el medio ambiente de las profesiones. De acuerdo con el Consejo General de la Enseñanza de Escocia (2021), los valores profesionales de justicia social, integridad, confiabilidad y compromiso profesional son la parte central de los estándares profesionales.

El tema aglutina el 11 % de las publicaciones revisadas, 8 artículos y 6 capítulos. De los 33 autores, 22 son mujeres y 11 hombres. Sólo dos trabajos fueron elaborados de forma individual.

En referencia con las publicaciones elegidas, Figueroa et al. (2012) encontraron que los sujetos otorgaron el grado de importancia más alto a la ética profesional y reconocen que debería integrarse como asignatura de posgrado; los valores propuestos para el alumnado y el profesorado fueron honestidad, responsabilidad, integridad, respeto y profesionalismo; Navia y Hirsch (2013) aplicaron un cuestionario a 42 estudiantes que tomó como sustento una esca-

En referencia con las publicaciones elegidas, Figueroa et al. (2012) encontraron que los sujetos otorgaron el grado de importancia más alto a la ética profesional y reconocen que debería integrarse como asignatura de posgrado; los valores propuestos para el alumnado y el profesorado fueron honestidad, responsabilidad, integridad, respeto y profesionalismo; Navia y Hirsch (2013) aplicaron un cuestionario a 42 estudiantes que tomó como sustento una escala de actitudes sobre ética profesional. Los hallazgos revelan la presencia de actitudes y creencias positivas elevadas sobre las competencias éticas, y una valoración débil de las competencias técnicas y cognitivas, así como de las de compañerismo y relaciones; Bárcenas y López Calva (2014) analizaron 269 guías de estudio de 23 coordinaciones que pertenecen a seis departamentos académicos en la UIA; como hallazgo, los autores consideraron pertinente su análisis para la formación de los profesionales en la línea que marca el modelo educativo de dicha universidad; Aguilar Ferrusca et al. (2014) se refieren a la importancia de la ética y la bioética para el ejercicio de las profesiones; los resultados muestran que no existen diferencias significativas respecto a las variables en estudio, y se encontró que los alumnos perciben que los valores tendrían que ser enseñados por sus profesores y la propia institución; Aguilar Ferrusca et al. (2014) estudiaron la percepción de la adquisición de valores éticos en estudiantes de Medicina y Psicología y encontraron que se asigna importancia a: responsabilidad, honestidad, ética profesional y per-

sonal, prestar el mejor servicio a la sociedad, respeto y actuar con principios y valores profesionales; López Calva et al. (2014) llevaron a cabo un estudio exploratorio de corte cuantitativo y detectaron una marcada inclinación hacia los temas relacionados con las competencias éticas; Amaro et al. (2014) buscaban averiguar de qué manera el profesor universitario promueve el aprendizaje de la justicia y la equidad; encontraron que los educadores afirmaron ser justos mediante la evaluación como forma de enseñar la justicia y también hicieron referencia al trato igualitario y al respeto por la diversidad cultural; Chapa Alarcón y Martínez Chapa (2015) evaluaron de forma cuantitativa el conocimiento y el grado de importancia que los estudiantes de la UANL le dieron a los valores que promueve la universidad, principalmente libertad, respeto a la naturaleza, paz y equidad; Ibarra et al. (2016), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, identificaron la relación entre las buenas prácticas docentes con los valores profesionales y éticos desde la percepción de profesores y estudiantes de posgrado; observaron que los profesores universitarios consideraron relevantes los valores de respeto intelectual, humildad, interés por el otro y preocupación por el entorno social y el compromiso; en el trabajo de Navia (2016) se evidencia que los formadores de docentes de México y Bolivia tienden a recuperar valores entre los que destacan: respeto, responsabilidad y compromiso, así como con los vin-

la percepción de profesores y estudiantes de posgrado; observaron que los profesores universitarios consideraron relevantes los valores de respeto intelectual, humildad, interés por el otro y preocupación por el entorno social y el compromiso; en el trabajo de Navia (2016) se evidencia que los formadores de docentes de México y Bolivia tienden a recuperar valores entre los que destacan: respeto, responsabilidad y compromiso, así como con los vinculados con problemáticas sociales y de convivencia; Hirsch y Navia (2017) encontraron interés en los maestros de escuelas normales en profundizar sus conocimientos y en actualizarse, y conocer las normas, reglas y códigos que se relacionan con valores y asuntos éticos; Hirsch y Pérez Castro (2019) clasificaron las respuestas obtenidas de la aplicación de un cuestionario en las siguientes categorías: asuntos valorativos, competencias, comportamientos y aspectos profesionales-institucionales; la mayor proporción fue para la primera y se destacan los valores de honestidad y honradez, responsabilidad, respeto y compromiso; en su trabajo, Oshiel Martínez Chapa (2021), de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, muestra que los profesionales de la economía han subestimado el carácter pertinente de la ética en la agenda del desarrollo y se concluye la necesidad de impulsar los valores éticos como un medio que posibilite un desarrollo social y económico menos desigual; Socacabrera et al. (2021) desarrollaron una investigación empírica, transversal y mixta y de carácter descriptivo, y obtuvieron puntajes medios de ocho valores morales; el más alto es honestidad. En los valores humanos el más elevado fue tolerancia y en el sociocultural el mejor valorado fue el de valores sociales.

Tema 6. Ética de la investigación y formación de investigadores

Aluja y Birke (2004, p. 92) definen la ética científica como una rama de la ética aplicada que estudia los problemas y las consecuencias de la mala conducta científica (conducta éticamente inaceptable). Aborda los siguientes aspectos: a) estándares de conducta que distinguen los comportamientos correctos de los incorrectos; b) ética como una disciplina académica que tiene por objeto resolver problemas sobre el honor, la integridad y la justicia; c) ética como un modelo para tomar decisiones, y d) ética como un estado de carácter.

Integra el 8 % de lo encontrado y trata lo referente a 10 publicaciones: 6 artículos y 4 capítulos, 6 de ellos de autoría individual y 4 en colectivo, son 13 autores y por género 8 mujeres y 5 hombres.

Describimos a continuación: Kepowicz (2012) encontró que los profesores investigadores dan importancia a la ética en su desempeño y a la formación de nuevas generaciones, pero que sus declaraciones no quedaban suficientemente firmes a la hora de competir por los recursos económicos bajo las reglas impuestas por la normatividad; los hallazgos de Campos (2012) demuestran que la práctica científica está relacionada con ser propositivo, innovador e inventivo; generar nuevo conocimiento y desarrollarlo; tener claridad de lo que significa investigar; participar en la formación de estudiantes; asumir los compromisos y deberes como investigador; ser honesto, y hacer las co-

mente firmes a la hora de competir por los recursos económicos bajo las reglas impuestas por la normatividad; los hallazgos de Campos (2012) demuestran que la práctica científica está relacionada con ser propositivo, innovador e inventivo; generar nuevo conocimiento y desarrollarlo; tener claridad de lo que significa investigar; participar en la formación de estudiantes; asumir los compromisos y deberes como investigador; ser honesto, y hacer las cosas lo mejor posible; sobre el tema de la tutoría, José de la Cruz Torres Frías (2013) establece que en esta actividad se promueven procesos de socialización e interiorización de un capital cultural eficiente y especializado como capital científico. También menciona la formación en aspectos técnico-instrumentales de investigación; Pérez Castro (2014) señala que la formación de investigadores se basa en un modelo de enseñante y aprendiz; reconoce la naturaleza social de la generación del conocimiento y que existe una paulatina especialización de los programas, así como una tendencia hacia la interdisciplinariedad; los hallazgos del artículo de Pérez Castro y Hirsch (2017) revelan que los investigadores deben conocer las capacidades reales de las personas que son sujetos de estudio para que ellos puedan decidir sobre su participación; Hirsch y Navia (2018) articulan un enfoque de la ética de la investigación (*Human Research Ethics*) respecto a las prácticas que realizan los formadores de docentes y sus estudiantes en comunidades de México y Bolivia y concluyen que los entrevistados logran enunciar con claridad aspectos centrales de la ética de investigación; Yurén et al. (2018) tratan el

tema de los Cuerpos Académicos y con ello se encontró que los estudiantes consideran que basta con apropiarse de la eticidad (valores y pautas de conducta) para actuar éticamente, y consideran la tutoría del profesor ético como clave en ese proceso; García Ponce de León et al. (2018), a partir de entrevistas a profesores de dos universidades, encontraron que la motivación para la transferencia del conocimiento es su implementación en situaciones reales, la generación y desarrollo de ideas con potencial para convertirse en innovaciones y la necesidad de ayudar a diversos sectores de la sociedad; Guzmán Tovar (2020) problematiza las concepciones con las que se ha analizado la producción de conocimientos científicos en las últimas décadas y entre los hallazgos están que los institutos y centros de investigación son dinámicos, porque existen diversas maneras de hacer ciencia, que responden a las trayectorias y biografías de los científicos; Leal García (2020) desarrolló un estudio descriptivo, de campo, transversal y de comprobación de hipótesis con un diseño ex post facto, y comprobó la hipótesis de que el profesorado fomenta la investigación en sus estrategias didácticas, así como los principios éticos en calidad, cantidad, trabajo en equipo y apoyo entre compañeros.

Tema 7: Ética profesional en profesores e investigadores

Tema 7: Ética profesional en profesores e investigadores

Según Maxwell and Schwimmer (2016), las principales preguntas de la ética profesional para los profesores son: ¿Cómo contribuye la educación en ética profesional al profesionalismo de los profesores? ¿Qué habilidades, cualidades y características profesionales deben desarrollarse? ¿Qué contenido debe incluirse en un curso de ética para los futuros profesionales? ¿Qué enfoques para la enseñanza y el aprendizaje se han utilizado con éxito? ¿Se enseña la ética de mejor manera a través de un curso o del currículum integrado? La ética profesional visualiza a los profesores como sujetos que comparten un conjunto de normas comunes de la conducta profesional, que existen principalmente para asegurar que se produzca la más alta calidad del servicio público.

Este asunto representa el 6% de todo lo encontrado; se trata de 8 publicaciones, 2 artículos y 6 capítulos. Dos de ellas se elaboraron de forma individual y 6 de manera colectiva. Son 22 autores y por género 18 mujeres y 4 hombres.

Se describen a continuación: Hirsch (2012a) informó del avance del proyecto de investigación sobre ética profesional, centra el discurso en las entrevistas realizadas a los 40 coordinadores de posgrado de la UNAM y complementa

la información a través del diálogo con profesores y estudiantes; Mendiola (2012) muestra el resultado de la información obtenida sobre la actitud ética de los docentes ante la titulación de los estudiantes en la FES Aragón UNAM, con las respuestas de los estudiantes, que expresaron que la atención de los profesores no fue positiva; Escalante et al. (2014) analizaron las percepciones acerca de la valoración e identificación de competencias profesionales de los profesores de Medicina en la UAEM; las competencias sociales/participativas del saber, obtuvieron las valoraciones más altas, además de que se reconoció el respeto y el trabajo colaborativo con los colegas; Serna et al. (2014) identificaron y jerarquizaron las competencias, rasgos y valores más importantes para el ejercicio de la docencia de los estudiantes; los resultados reportan coincidencia en: responsabilidad, conocimiento de la asignatura, respeto e identificarse – vocación por la profesión; Hirsch y Navia (2015) dieron cuenta del proceso y algunos de los resultados de investigación sobre ética profesional de dos universidades mexicanas: la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; se encontró una fuerte presencia de las competencias cognitivas y éticas; Pons et al. (2016) plantean que la definición de calidad educativa es un asunto que compete al campo de la ética profesional. Se contrastaron las políticas institucionales que buscan elevar la calidad del desempeño del profesorado con el impacto que esto ha teniendo en la docencia universitaria desde la perspectiva de profesores y estudiantes de dos programas de posgrado; Yurén et al. (2017), en un trabajo

teniendo en la docencia universitaria desde la perspectiva de profesores y estudiantes de dos programas de posgrado; Yurén et al. (2017), en un trabajo exploratorio, obtuvieron los datos de una selección de documentos oficiales y de las respuestas que dieron profesores de las normales, se encontró una ética que revela tensiones y que ha sido configurada por sedimentaciones, resistencias y olvidos u omisiones; Krayem et al. (2021) tuvieron como objetivo identificar si los principios del Código de Ética de la Universidad Veracruzana están presentes en la normatividad que rige las funciones sustantivas del personal académico y hallaron congruencias importantes y algunos vacíos respecto a las sanciones ante conductas no éticas.

Conclusiones

El capítulo da cuenta de la producción académica realizada en torno a dos éticas aplicadas. Una de ellas corresponde a un campo desarrollado y de larga trayectoria, como es el caso de la ética profesional, y el otro, la ética de la investigación, que respecto al Estado de Conocimiento en Educación y Valores

representa un espacio emergente, sobre todo en el ámbito de la educación, no así en las ciencias en general y especialmente en las Ciencias Médicas y de la Salud y en la Bioética. Entre el 2012 y 2021 identificamos temas específicos, tales como ética de la investigación y formación de investigadores, que previamente no habían sido considerados de forma independiente.

Del análisis de las publicaciones podemos concluir que, aunque la ética profesional y la ética de la investigación conceptualmente corresponden a dos distintas éticas aplicadas, en la labor de los académicos que se ubican en el ámbito de la educación superior suelen aparecer articuladas. Los autores pueden desarrollar proyectos y divulgar resultados vinculados con ambos rubros, lo que consideramos se puede explicar en tanto comparten referentes teóricos e investigaciones con contenido empírico similar, cuestión particularmente notable en el tema de Conductas no éticas que congregó el mayor número de trabajos (25 % del total).

Resulta pertinente señalar la existencia de un grupo de autores consolidados que mantienen una alta productividad en esta área temática. Su trabajo también fue registrado en el estado del conocimiento previo (2002-2011). Este hecho representa una fortaleza para la investigación relacionado con las éticas aplicadas y sin embargo pone en evidencia la necesidad de desarrollar procesos de formación para favorecer la incorporación de investigadores noveles a este campo que aseguren su continuidad.

te hecho representa una fortaleza para la investigación relacionado con las éticas aplicadas y sin embargo pone en evidencia la necesidad de desarrollar procesos de formación para favorecer la incorporación de investigadores noveles a este campo que aseguren su continuidad.

En línea con lo anterior, un elemento que encontramos significativo es la prevalencia de publicaciones de autoría colectiva, lo cual demuestra la conformación de equipos de trabajo estables a lo largo del tiempo, como ocurre, por ejemplo, en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. También fue posible apreciar la importancia de las redes académicas dentro y fuera del país; de esa manera, el trabajo de los investigadores del país se vincula con el de sus pares académicos de otras latitudes y se difunde en otros espacios. Una evidencia clara de lo anterior son las compilaciones publicadas en países como Colombia y Venezuela en las cuales el mayor número de autores son mexicanos.

Consideramos una fortaleza que el 81 % de las publicaciones correspondan con investigaciones; de esa manera, el conocimiento sobre este campo se sostiene sobre evidencia empírica recolectada por diversas vías, con apoyo fundamental en métodos de carácter cualitativo. Hemos constatado que en los ámbitos de las Ciencias Sociales y de las Humanidades esta opción es cada vez más utilizada. También es importante resaltar que se encuentran con

frecuencia estudios de carácter descriptivo, especialmente destinados a caracterizar valores, comportamientos éticos y conductas no éticas en diferentes grupos disciplinarios.

En función de lo anterior, pensamos que es conveniente realizar más investigaciones de tipo mixto, a partir de la construcción de instrumentos (por ejemplo, escalas o cuestionarios), así como avanzar en estudios de tipo explicativo que permitan una comprensión más completa de los fenómenos. No olvidamos la enorme importancia que tiene la recuperación de marcos teóricos y la posibilidad de ir generando nuevas propuestas; también resultan de interés las investigaciones comparadas que posibiliten confrontar los resultados en las instituciones mexicanas con los de otros contextos; de esa manera se puede ampliar la base empírica de las disciplinas.

Se aprecia estabilidad a lo largo del tiempo en algunos temas; el asunto de los valores y de las conductas no éticas es esencial, tanto en el estado del conocimiento previo (2002-2011) como en el actual. Otros aspectos, sin embargo, tienen una menor representación, lo que hace necesario promover nuevos proyectos, por ejemplo, "ética de la investigación y formación de investigadores". De la misma manera, se encontró que la mayor parte de los relacionados con la ética profesional se centran en algunas profesiones (tales como profesores, periodistas y profesionales de la salud), dejando de lado otros campos en los que también se requiere de reflexión y de estudio.

como profesores, periodistas y profesionales de la salud), dejando de lado otros campos en los que también se requiere de reflexión y de estudio.

Pensamos que es fundamental favorecer que los estudios sobre las éticas aplicadas centren su interés en conceptos como la integridad y su proceso de formación, tanto en los estudiantes universitarios en nivel de licenciatura y en el posgrado, como en los propios académicos. Se espera trascender una visión negativa que enfatiza la mala conducta científica como objeto de estudio y promover la reflexión del trabajo de los académicos enmarcado en valores y las buenas prácticas, desde la evidencia empírica que pueden revelar las investigaciones. También consideramos relevante analizar la vinculación de la formación ética con la identidad profesional; desde esta perspectiva, dar cuenta de las habilidades, cualidades y características profesionales que deben desarrollarse y cómo debe realizarse este proceso.

Finalmente, es fundamental resaltar la diversidad de las aportaciones encontradas; se constató la presencia de trabajos orientados al desarrollo teórico con fundamento en evidencia empírica. En los estudios constatativos se evidenció una concentración en lo descriptivo, con ausencia de otras modalidades (por ejemplo, investigaciones exploratorias o críticas), así como de indaga-

ciones de carácter histórico. Los ensayos y reflexiones problematizadoras se concentran en referencia a las Conductas no éticas.

Encontramos que estos trabajos contribuyen de manera significativa al avance del conocimiento, quedó evidenciado la existencia de un campo emergente (ética de la investigación) en torno al cual es necesario fortalecer los procesos de investigación con trabajos de tipo mixto y orientación explicativa que pueden constituir nuevas perspectivas de aproximación a esta temática.

Referencias

- [1] Acosta, A., Navia, C. y Bracamontes, J. (2016). Representaciones sobre la responsabilidad docente en estudiantes de posgrado en educación en México. En Izarra, D. (coord.). *Experiencias y perspectivas en ética profesional y responsabilidad social universitaria en Iberoamérica*,(pp.46-65). Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- [2] Aguilar, E., Anguiano, S., Coffin, N. y Jiménez M. (2014). Diferencias en la percepción de la adquisición de valores éticos en estudiantes de medicina y psicología de la FES Iztacala. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(3), 1034-1057. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/47401/42666>
- [3] Alemán, A., Becerra, A. y García, M. (2019). Revista de Integridad Académica: *An Effort to Foster Academic Integrity*. In Universidad Panamericana. En Gómez, L., López, A. y Candel, I. (editores) (pp.5499-5502). EDULEARN Proceedings, . <http://dx.doi.org/10.21125/edulearn.2018.1325>

- [4] Aluja, M. y Birke, A. (2004). III. Panorama general sobre los principios éticos aplicables a la investigación científica y la educación superior. En M. Aluja y A. Birke (coords.). *El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior* (pp.87-138). Fondo de Cultura Económica.
- [5] Álvarez, N. y Sevilla, M.(2020). La autonomía, condición necesaria para el funcionamiento de los comités de ética en investigación. *Contactos, Revista de Educación en Ciencias e Ingeniería* (117), 44-56. <https://contactos.izt.uam.mx/index.php/contactos/article/view/74>

- [6] Álvarez, D. (2021). Prácticas socioeducativas y responsabilidad social universitaria: el caso del Centro Universitario para el Desarrollo Comunitario. En L. Ramírez y J. Rodríguez (comps.). *Responsabilidad social: una mirada desde la educación, el desarrollo territorial y la transparencia* (pp. 45-58). Universidad Piloto de Colombia.
- [7] Álvarez, C., Fernández, S. y Be, P. (2021). Ética y práctica profesional en psicología: el uso de redes sociodigitales para su análisis. En Be, P., Reyes, P. y González, E. (coords). *Rutas de trabajo en la formación disciplinar: acercamientos desde la psicología y la educación* (pp. 83-105). UABC: Artificios.
- [8] Amador, R., Brás, I. y Gallegos, L. (2012). Plagio académico y ética profesional en las universidades. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 297-319). UAS, UABC, UAT, UMICH, UPAEP y Ediciones del Lirio.
- [9] Amador, R., Gallegos, L. y Arévalo, G. (2014). Desafíos éticos del sistema de evaluación de la productividad académica y la difusión de la investigación. En Hirsch, A. y López Zavala, R. *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación* (pp. 101-126). UAS, UABC, Universidad Católica de Valencia, UAT, Universidad Antonio Nariño, UPAEP, Universidad Luis Amigó, Universidad de Antofagasta

- [9] Amador, R., Gallegos, L. y Arévalo, G. (2014). Desafíos éticos del sistema de evaluación de la productividad académica y la difusión de la investigación. En Hirsch, A. y López Zavala, R. *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación* (pp. 101-126). UAS, UABC, Universidad Católica de Valencia, UAT, Universidad Antonio Nariño, UPAEP, Universidad Luis Amigó, Universidad de Antofagasta e ISCEEM.
- [10] Amaro, P., Espinoza, P., Garza, L. y Díaz, R. (2012). La honestidad académica desde la mirada de estudiantes de posgrado que ejercen la docencia. En Hirsch, A. y López-Zavala, R. (coords.) *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 49-72). UAS, UABC, UAT, UMICH, UPAEP y Ediciones del Lirio.
- [11] Amaro, P., Espinoza, P., Acosta, M. y Martínez, J. (2014). Profesores universitarios y su contribución en la promoción de la justicia y la equidad en su ejercicio docente. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación* (pp. 261-286). UAS, UABC, Universidad Católica de Valencia, UAT, Universidad Antonio Nariño, UPAEP, Universidad Luis Amigó, Universidad de Antofagasta, ISCEEM.

- [12] Anguiano, J. (2016). Ética de la publicación científica: análisis y discusión filosófica sobre los principios del acto de publicar en las ciencias. *Avances en Investigación Agropecuaria*, 20(1), 7-16. <http://ww.uco1.mx/revaia/portal/pdf/2016/enero/1.pdf>
- [13] Arabi, S. y Fadel, M. (2016). Professional Values, Ethics and Professionalism of Public Relations Practitioners. *Jurnal Komunikasi: Malaysian Journal of Communication*, 32(1), 287-311. <http://doi.10.17576/JKMJC-2016-3201-17>
- [14] Bárcenas, L. y López J. (2014). La construcción de las preguntas éticas en la Ibero Puebla. En Escalante, A., Benítez, A. y López, J. (coords.). *Educación y valores para la globalización* (pp. 215-240). UPAEP, UIA Puebla, REDUVAL y Gernika.
- [15] Bárcenas, L. y Guajardo, E. (2016). Impacto de la implementación de las preguntas éticas en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en la Ibero Puebla. Resultados preliminares. En Yurén, T., Ibarra, L. y Escalante, A. (coords.). *Investigación en educación y valores: ética, ciudadanía y derechos humanos* (pp. 307-317). UAEM, REDUVAL, Praxis Digital 8

- [16] Barragán, A. (2012). Ética profesional desde los códigos deontológicos del periodismo. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética Profesional en la docencia y la investigación* (pp. 437-462). UAS, UABC, UAT, UMICH, UAPEP y Ediciones del Lirio.
- [17] Barragán, A. (2016). Ética profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Iberoamericana Puebla. En Izarra, D. (coord.). *Experiencias y perspectivas en ética profesional y responsabilidad social universitaria en Iberoamérica* (pp. 66-85). Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- [18] Beauchamp, T. (2005). The Nature of Applied Ethics. En Frey, R. and Heath, C. (editors). *A Companion to Applied Ethics*, (pp. 1-16). Blackwell Companion to Philosophy, Blackwell Publishing Ltd.
- [19] Beauchamp, T. y Childress, J. (2019). *Principles of Biomedical Ethics*, Oxford University Press.

- [20] Bretag, T., Mahmud, S., Wallace, M., Walker, R., James, C., Green, M., East, J., McGowan, U. y Patridge, L. (2011). Core Elements of Exemplary Academic Integrity Policy in Australian Higher Education. *International Journal for Educational Integrity*, 7(2), 3-12. <https://doi.org/10.21913/IJEI.v7i2.759>
- [21] Campos, M. (2012). Práctica científica y formación de investigadores en el Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 387-406). UAS, UABC, UAT, UMICH, UPAEP y Ediciones del Lirio.
- [22] Cancino, S., Figueroa, L. y Malpica, S. (2014). Ética profesional en los posgrados de la Universidad Veracruzana. En A. Escalante, A. Benítez y J. López, J. M. (coords.). *Educación y valores para la globalización* (pp. 303-327). UPAEP, UIA Puebla, REDUVAL y Gernika.
- [23] Carbajal, P., Gómez Cruz, A., Guadarrama, M., Pérez, S. y Varela, A. (2014). Concepciones sobre ética profesional de los estudiantes de posgrado en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación* (pp. 287-309). UAT, Universidad de Valencia, UABC, Universidad Católica de Valencia, Universidad Antonio Nariño, UPAEP, Universidad Luis Amigó, Universidad de Antioquia, TSC E.M., Ediciones del Lirio.

-
- [23] Carbajal, P., Gómez Cruz, A., Guadarrama, M., Pérez, S. y Varela, A. (2014). Concepciones sobre ética profesional de los estudiantes de posgrado en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación* (pp. 287-309). UAT, Universidad de Valencia, UABC, Universidad Católica de Valencia, Universidad Antonio Nariño, UPAEP, Universidad Luis Amigó, Universidad de Antofagasta, ISCEEM, Ediciones del Lirio.
- [24] Carbajal, P., Gómez Cruz, A. y Varela, A. (2016). Ética profesional en el ISCEEM-México. Miradas de formación de los estudiantes. En Olber E. et al. (comps.). *Ética profesional y responsabilidad social universitaria: universidad, sociedad y sujeto* (pp. 156-165). Fundación Universitaria Luis Amigó.
- [25] Carrillo, E., Zermeño, S. y Jiménez, C. (2017). Percepción de investigadores nacionales en México del Área de humanidades sobre principios éticos y conductas éticas inaceptables. *Revista Doxa Digital*, 17(13), 79-105. <https://journals.sfu.ca/doxa/index.php/doxa/article/view/38>
- [26] Casas, M. y Lammoglia, D. (2015). Evaluación de la funcionalidad de los reportes de los Consejo de Organizaciones Internaciona-

- les de las Ciencias Médicas (CIOMS) en comités de ética, en investigación en Ciudad de México. *Revista Colombiana de Bioética*, 10(1) 9-23. <https://revistacolombianadeenfermeria.unbosque.edu.co/index.php/RCB/article/view/680/258>
- [27] Castro, M. y Sánchez, M. (2021). Uso de los recursos de cita y referencia en la escritura de la tesis de posgrado y su relación con el plagio textual. *Diálogos sobre Educación. Temas Actuales en Investigación Educativa*, 12(23), 00016. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i23.952>
- [28] Cárdenas, S. (2012). La corrupción en sistemas educativos: una revisión de prácticas, causas, efectos y recomendaciones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(2), 52-72. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412012000200005
- [29] Cerón, A., Molina, A. y Ponce, C. (2021). El dilema entre ethos y ética en el marco del proyecto de la Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza – Aprendizaje Educación Superior (RECREA). En Ramírez, L. y Rodríguez, J. (comps.). *Responsabilidad social: una mirada desde la educación, el desarrollo territorial y la transparencia* (pp. 31-44). Página 138 de 568   [Colombia](#).

- [29] Cerón, A., Molina, A. y Ponce, C. (2021). El dilema entre ethos y ética en el marco del proyecto de la Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza – Aprendizaje Educación Superior (RECREA). En Ramírez, L. y Rodríguez, J. (comps.). *Responsabilidad social: una mirada desde la educación, el desarrollo territorial y la transparencia* (pp. 31-44). Universidad Piloto de Colombia.
- [30] Chapa, P. y Martínez, T. (2015). Valores universitarios en los jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UANL. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo*, 6(11). <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/127>
- [31] Chávez, G. e Infante, J. (2012). El compromiso ético en los profesores universitarios. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 217-234). UAS, UABC, UAT, UMICH, UAPEP y Ediciones del Lirio.
- [32] Chávez, G. (2014). Ética y formación profesional: experiencias en la UANL. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación* (pp. 215-231). UAT, Universidad de Valencia y Fundación Universitaria Luis Amigó.

- [33] Concha, L., Jeziorski, M. y Hall, R. (2014). Mala conducta científica y la publicación. En Salvador, J., Hall, R. y Hernández, J. (coords.). *Ética de la investigación científica* (pp. 149-171). Universidad Autónoma de Querétaro. <http://www.bob-hall.net> y <http://unidadbioetica.com/libros/Etica-de-la-Investigacion-Cientifica.pdf>
- [34] Consejo General de Enseñanza de Escocia (2021). <https://www.gts.org.uk/professional-standards/professional-standards-for-teachers>
- [35] Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC (2022), Gobierno de España, Ministerio de Ciencia e Innovación. <https://www.csic.es/el-csic>
- [36] Del Río Martínez, J. y Del Río Valdés, D. (2020). Ética y conductas inapropiadas en la práctica de la investigación. *Medicina y Ética*, 31(1), 49-69. <https://doi.org/10.36105/mye.2020v31n1.02>
- [37] Díaz-Barriga, F., Pérez, M. y Lara, Y. (2016). Para enseñar ética profesional no basta una asignatura: los estudiantes de Psicología reportan incidentes críticos en aulas y escenarios reales. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7(18), 42-58. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299143567003>

- [38] Diez, E. (2014). Deshonestidad académica de alumnos y profesores. Su contribución en la desvinculación moral y corrupción social. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, 44, 1-17, <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n44/n44a14.pdf>
- [39] Escalante A. e Ibarra L. (2012). Los estudiantes de posgrado en una universidad pública estatal en México: rasgos de ética profesional en sus decisiones. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 277-296). UAS, UABC, UAT, UMICH, UPAEP y Ediciones del Lirio.
- [40] Escalante, A., López, I., Saenger, C. y Yurén, T. (2014). Ética profesional y programas de posgrado: investigando la realidad de una universidad pública mexicana. *Devenir*, (27), 15-34. https://www.researchgate.net/publication/308453640_

los estudios de posgrado: una revisión sistemática de la literatura especializada. *EDUCATECONCIENCIA*, 23(24), 5-29. <http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/37>

- [44] Family Health International Fhi. The Science of Improving Lives (2005). *Currículo de capacitación sobre ética de la investigación para los representantes comunitarios*. <https://www.fhi360.org/sites/default/files/webpages/spRETC-CR/sp/RH/training/traimat/ethicscurr/RETCCRSp/pr/Contents/Section%20III/a3s125.htm>
- [45] Fierro, L., Román R. y Martínez Lobatos, L. (2021). La perspectiva de profesores de idiomas en formación sobre los rasgos de un buen profesional. Estudio de caso. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(22), 1-26. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.825>
- [46] Figueroa, L., Malpica, S., Barffusón, R., Sáenz, D. y Zavaleta, F. (2012). Ética y valores en los posgrados de la Universidad Veracruzana. Perspectiva docente. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 235-256). UAS, UABC, UAT, UMICH, UPAEP y Ediciones Del Lirio.

- [85] Izarra, D. y Navia, C. (2020). Ética profesional en la Universidad: dilemas y tensiones en la formación de un sujeto ético-político. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, 8(16), 39-46. <https://doi.org/10.29057/icshu.v8i16.5669>
- [86] Izquierdo, A., Magaña, D. y Quijano, R. (2021). Actitud estudiantil ante el plagio y la conciencia para evitarlo. *Diálogos sobre Educación. Temas Actuales en Investigación Educativa*, 12(23), 15. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i23.730>
- [87] Kepowicz, B. (2012). Ética de los investigadores y las políticas de evaluación académica. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 347-364). UAS, UABC, UAT,UMICH, UPAEP y Ediciones Del Lirio.
- [88] Lanzagorta, M., López, J. y Gaeta, M. (2018). Conductas no éticas en la investigación científica desde la mirada de investigadores consolidados e investigadores en formación. *IFP Investigación y Formación Pedagógica. Revista del CIEGC*, (8), 6-19. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinvformpedag/article/view/6856>
- [89] Lanzagorta, M., López, J., y Gaeta, M. (2021). Buenas prácticas de las licenciaturas en educación en la formación de universitarios socialmente responsables. *Revista de la IIPAEP* y la IIPAEP. En Ramírez

- [89] Lanzagorta, M., López, J., y Gaeta, M. (2021). Buenas prácticas de las licenciaturas en educación en la formación de universitarios socialmente responsables: los casos de la BUAP y la UPAEP. En Ramírez, L. y Javier Rodríguez, I. *Responsabilidad social: una mirada desde la educación, el desarrollo territorial y la transparencia* (pp. 76-91). Universidad Piloto de Colombia.
- [90] Leal, M. (2020). Percepción sobre la ética en la práctica de la investigación académica de profesores y estudiantes de licenciatura en una Facultad de Ciencias Económico-Administrativas. En Arellano, J., García, B., y Zepeda, H. (coords.). *Mes de la bioética. Investigaciones a quince años de la Declaración Universal Bioética y de los Derechos Humanos* (pp. 29-30). Universidad Autónoma de Querétaro.
- [91] Litewka, S. (2013). Mala conducta científica. Un fenómeno global y atemporal. *Gaceta Conbioética*, (10), 22-25. <https://www.gob.mx/salud/conbioetica/documentos/gaceta-conbioetica-114286>

- [92] López, J., Bárcenas, L. y Guajardo, E. (2012). Preguntas éticas de las profesiones: los valores profesionales como el elemento transversal del currículo en una universidad humanista. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 167-194). UAS, UABC, UAT, UMich, UPAEP y Ediciones Del Lirio.
- [93] López, J., Gaeta, M., Águila, J., Ceja, S., Croda, G., Iturbide, P. y Monroy, M. (2014). Valores profesionales de estudiantes de posgrado en Medicina en una universidad privada: el caso UPAEP. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación* (pp. 155-183). UAS, UABC, Universidad Católica de Valencia, UAT, Universidad Antonio Nariño, UPAEP, Universidad Luis Amigó, Universidad de Antofagasta e ISCEEM.
- [94] López, J., Gaeta, M., De la Luz, M. e Iturbide, P. (2016). Ética de la investigación y responsabilidad social en la investigación: el caso de investigadores nacionales de una universidad privada en México. En D. Izarra (coord.). *Experiencias y perspectivas en ética profesional y responsabilidad social universitaria en Iberoamérica* (pp. 103-125). Universidad Pedagógica

- [95] López Calva, J., Cruz, R. y Sánchez, B. (2016). Significado de la formación ética profesional en maestrías en Educación desde la ética planetaria. En Yurén, T, Ibarra, L. y Escalante, A. (coords). *Investigación en educación y valores: ética, ciudadanía y derechos humanos* (pp. 459-470). UAEM, REDUVAL y Praxis Digital 8.
- [96] López, J., Lanzagorta, M., y Gaeta, M. (2017). Dilemas éticos en la investigación científica desde la mirada de investigadores nacionales de una universidad privada en México. *Praxis Sociológica* (22), 49-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6313643>
- [97] López, J., Cruz, R. y Sánchez, B. (2019). La formación ética profesional en programas de maestría en Educación: deberes de religación. En Hirsch, A. y Pérez-Castro, J. *Ética profesional y responsabilidad social universitaria. Experiencias institucionales* (pp. 45-60). UNAM.

- [98] López, J. (2019). A propósito de la ética en la investigación científica. En Torres, G. y Fernández, M. (coords.). *Verdad y falsedad de la información* (pp. 75-124). Ciudad de UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- [99] Martínez, O. (2021). Los valores éticos y la agenda de desarrollo: algunas consideraciones para la formación educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, (12), 1-21. <https://doi.org/10.23913/ride.v.11i22.900>
- [100] Maxwell, B. y Schwimmer, M. (2016). Professional Ethics Education for Future Teachers. A Narrative Review of the Scholarly Writing. *Journal of Moral Education*, 45(3), 354-371. <http://dx.doi.org/10.1080/03057240.2016.1204271>
- [101] Mendiola, M. (2012). Actitud y ética profesional de los docentes en la opinión de los estudiantes de Licenciatura de Comunicación y Periodismo. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 465-484). UAS, UABC, UAT, UMICH, UPAEP y Ediciones Del Lirio.
- [102] Morales, M. y Lujano, I. (2021). Entre la integridad académica y el plagio estudiantil, ¿qué dicen las universidades públicas mexicanas en su normatividad? *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(166), 1-23. <https://doi.org/10.14507/epae.29.5635>

- [102] Morales, M. y Lujano, I. (2021). Entre la integridad académica y el plagio estudiantil, ¿qué dicen las universidades públicas mexicanas en su normatividad? *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(166), 1-23. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.5635>
- [103] Navia, C. y Hirsch, A. (2013). Actitudes y opiniones sobre valores profesionales en profesores normalistas. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas*, (43), 187-201. <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/224>
- [104] Navia, C. y Hirsch, A. (2015). Ética profesional en estudiantes de posgrado en dos universidades mexicanas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 17(1), 100-115. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/495>
- [105] Navia, C. (2016). Acciones para la formación en valores profesionales en docentes. En Yurén, T, Ibarra, L. y Escalante, A. (coords). *Investigación en educación y valores: ética, ciudadanía y derechos humanos* (pp. 471-481). UAEM, REDUVAL y Praxis Digital 8.

- [106] Navia, C. y Hirsch, A. (2016). Ética profesional y responsabilidad social universitaria. Un estudio de caso en México. En Arango, O., Martí, J., Montoya, P. y Puerta, I. (comps.). *Ética profesional y Responsabilidad Social Universitaria. Universidad, sociedad y sujeto* (pp. 137-145). Fundación Universitaria Luis Amigó.
- [107] Navia, C., Acosta Pech, A. y Corral, R. (2016). Ética profesional en estudiantes de posgrado de Educación en Durango, México. En Arango, O., Martí, J., Montoya, P. y Puerta, I. (comps.). *Ética profesional y responsabilidad social universitaria: universidad, sociedad y sujeto* (pp. 146-155). Fundación Universitaria Luis Amigó y Fondo Editorial de la Universidad Católica Luis Amigó.
- [108] Navia, C. y Hirsch, A. (2017). Obstáculos y acciones en la formación de profesionales éticos en instituciones formadoras de docentes. En Ibáñez, J. y Fuentes, J. (editores). *Actas del VIII Congreso Internacional de Filosofía de la Educación* (pp. 221-233). Dykinson E-Book. <http://www.eticaprofesional-anahirsch.com.mx/index.php/articulos-a-capitulos-etica%3e.%20>
- [109] Pérez Castro, J. (2012). Ética de la investigación y ética del compromiso y la responsabilidad social. Dimensiones para la formación de los investigadores. En Hirsch, A. y López, R. (coords.). *Ética profesional en la docencia y la investigación* (pp. 321-345). UAS, UABC, UAT, UMICH, UAPEP y Ediciones Del Lirio.
- [110] Pérez, J. (2014). Dimensiones y problemas éticos en la formación de

-
- [110] Pérez, J. (2014). Dimensiones y problemas éticos en la formación de investigadores. En Hirsch, A. y López, R. (2014). *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación* (pp. 127-154). UAS, UABC, Universidad Católica de Valencia, UAT, Universidad Antonio Nariño, UPAEP, Universidad Luis Amigó, Universidad de Antofagasta y ISCEEM.
- [111] Pérez, J. (2015). La ética profesional en la formación universitaria en México, *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas* (41), 93-107. <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/>
- [112] Pérez, J. (2017a). La ética académica en contextos laborales cambiantes. *Praxis Sociológica*, 22, 115-134. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6313647>

- [113] Pérez, J. y Hirsch, A. (2017). Desarrollo de capacidades y ética de la investigación en poblaciones vulnerables. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas*, (51), 111-122. <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/108>
- [114] Pérez, J. y Piña, J. (2021). La ética profesional de profesores de educación media superior. La visión estudiantil. *Diálogos sobre Educación*, 23, 1-23. <https://doi.org/10.328701dse.voi22.710>
- [115] Piña, J. y Aguayo, H. (2017). La ética en la investigación de posgrado. *Revista Electrónica Educare*, 21(2), 1-25. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-2.12>
- [116] Prieto, J. (2019). Cómo limitar a las revistas depredadoras. En Torres, G. y Fernández, M. (coords.). *Verdad y falsedad de la información*, (pp. 63-73). UNAM e Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- [117] Pons, L., Hernández, N. y Chacón, J. (2016). El valor del trabajo docente. Ética frente a los estándares de calidad asumidos en la Universidad Autónoma de Chiapas. En Yurén, T., Ibarra, L. y Escalante, A. (coords). *Investigación en educación y valores: ética, ciudadanía y derechos humanos* (pp. 330-345). UAEM, REDUVAL, Praxis Digital 8.

- [118] Romero, H., Lora, J. y De la Torre Cruz, M. (2021). Significado y sentido del comportamiento ético en el ámbito académico de las Instituciones de Educación Superior (IES) y su aplicación en la responsabilidad social universitaria: casos CUCSUR y UNIVAG. En Ramírez, L. y Rodríguez, J. (comps.). *Responsabilidad social: una mirada desde la educación, el desarrollo territorial y la transparencia* (pp. 92-112). Universidad Piloto de Colombia.
- [119] Romero, C. y Solano, L. (2020). Interdisciplina y formación en ética profesional en la universidad. El caso de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. En Saenger, C., Ramírez J. y de la Cruz Reyes, M. (coords.). *Universidad y diversidades desde la interdisciplina* (pp. 81-111). Juan Pablos Editor y UAEM.
- [120] Rubiette H., Fortunó, J., Donají, D. y Canal-Martínez, M. (2021). La ética en las funciones sustantivas del personal académico de la Uni-

- versidad Veracruzana. *Interconectando Saberes*, (11), 15-30. <https://doi.org/10.25009/is.v0i11.2682>
- [121] Ruíz, J., Cantú, G., Ávila, D., Gamboa, J., Juárez, L., de Hoyos, A., Chavez, A., Estrada, K., Merelo, C., Altamirano, M., De la vega, N., Pelaez, I., Guadarrama, J., Muñoz, O., Garduño, J. y Grupo de Estudio sobre Dilemas Éticos HIMFG-IPADE (2015). Revisión de modelos para el análisis de dilemas éticos. *Boletín médico del hospital infantil de México*, 72(2), 89-98. <http://www.doi.10.1016/j.bmhmx.2015.03.006>
- [122] Ruíz, E. (2018). Plan de acción tutorial para evitar el plagio en materias de formación básica. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 464-492. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.352>
- [123] Sanromán, R., González, I. y Villa, M. (2015). Los principios éticos y las obligaciones civiles. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1(142), 313-337. <http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2015.142.4922>
- [124] Santiago, R., Ibarra, L. y Escalante, A. (2017). Responsabilidad social en la formación ética de investigadores de posgrado en una universidad pública mexicana. *Praxis Sociológica*, 22, 81-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6313645>

- [124] Santiago, R., Ibarra, L. y Escalante, A. (2017). Responsabilidad social en la formación ética de investigadores de posgrado en una universidad pública mexicana. *Praxis Sociológica*, 22, 81-96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6313645>
- [125] Sorea, D. y Repanovici, A. (2020). Project-based Learning and its Contribution to Avoid Plagiarism of University Students. *Investigación Bibliotecológica*, 34(85), 155-178. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2020.85.58241>
- [126] Timal, S. y Sánchez Espinoza, F. (2017). El plagio en el contexto del derecho de autor. *Tla-melaua, Revista de Ciencias Sociales*, 11(42), 48-66. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000200048&lng=es&tlng=es
- [127] Topete, C. y Winfield, A. (2013). Dilemas morales y ética de gestión en instituciones de educación superior. *Investigación Administrativa*, 42(112), 76-89. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782013000200076&lng=es&tlng=es

- [128] Torres Frías, J. (2013). Relación de tutoría y promoción del desarrollo de habitus científicos en estudiantes de doctorado en educación. *Perfiles Educativos*, 35(140) 8-27.
- [129] Serna, A., Roa, R., Martínez, A. y Aguirre, A. (2014). Competencias y rasgos de ética profesional y valores de la formación de docentes en posgrado. En: A. Hirsch y R. López-Zavala (coords.). *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación* (pp. 233-259). UAS, UABC, Universidad Católica de Valencia, UAT, Universidad Antonio Nariño (Colombia), UPAEP, Universidad Luis Amigó (Colombia), Universidad de Antofagasta (Chile) y ISCEEM.
- [130] Sevilla, M. (2020). Los Comités de Ética en Investigación (CEI), eslabón de congruencia entre la ética y la investigación. *Contactos, Revista de Educación en Ciencias e Ingeniería* (117), 36-43. <https://contactos.izt.uam.mx/index.php/contactos/article/view/73>
- [131] Soca, J., López, G. y Chaviano, N. (2021). Valores morales, humanos y socioculturales. El caso de los estudiantes de Ingeniería Mecánica Agrícola. *Revista Ingeniería Agrícola*, 11(1), 42-46. https://www.researchgate.net/publication/354224023_Valores_morales_humanos_y_socioculturales_El-caso_de_los_estudiantes_de-Ingenieria_Mecanica_Agricola/references

- [131] Soca, J., López, G. y Chaviano, N. (2021). Valores morales, humanos y socioculturales. El caso de los estudiantes de Ingeniería Mecánica Agrícola. *Revista Ingeniería Agrícola*, 11(1), 42-46. https://www.researchgate.net/publication/354224023_Valores_morales_humanos_y_socio_culturales_El-caso_de_los_estudiantes_de-Ingenieria_Mecanica_Agricola/references
- [132] Vázquez, S. (2016). Ética en la publicación de revistas académicas: percepción de los editores en ciencias sociales. *Innovación Educativa*, 16(72), 53-74. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v16n72/1665-2673-ie-16-72-00053.pdf>
- [133] Vera, H. (2016). El plagio y la autonomía de las instituciones académicas. *Perfiles Educativos*, 38(154), 28-35. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400019&lng=es&tlng=es
- [134] Villarreal, A. y Escalante, A. (2016). La formación del *ethos* profesional de los estudiantes de la Licenciatura en educación Física: un estudio comparativo. En Yurén, T., Ibarra, L. y Escalante, A. (coords.). *Investigación en educación y valores: ética, ciudadanía y derechos humanos* (pp. 286-296). UAEM, REDUVAL y Praxis Digital 8.

- [135] Villarruel, M. (2013). Divulgar ciencia: compromiso social del investigador. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 5(8), 67-76. <https://doi.org/10.22430/21457778.290>
- [136] Yankelevich, J. (2016). Mapas prestados para entender el plagio académico. *Perfiles Educativos*, 38(154), 20-27. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000400018&lng=es&tlng=es
- [137] Yurén, T. (2013). Ética profesional y praxis. Una revisión del concepto de agencia. *Perfiles Educativos*, 35(142), 6-14. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400016&lng=es&tlng=es
- [138] Yurén, T., Saenger, C., Escalante, A. y López, I. (2015). Las prácticas de los Cuerpos Académicos como factor de la formación ética de estudiantes. Estudio en casos. *Revista de la Educación Superior*, 44(174), 75-99. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- [139] Yurén, T., Navia, C. y Hirsch, A. (2017). La ética profesional de los profesores de las escuelas normales en México: tensiones, sedimentos y resistencias en su configuración. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas*, (43), 235-252. <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/227>

- [139] Yurén, T., Navia, C. y Hirsch, A. (2017). La ética profesional de los profesores de las escuelas normales en México: tensiones, sedimentos y resistencias en su configuración. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas*, (43), 235-252. <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/227>
- [140] Yurén, T., García E., Moctezuma, E. y Escalante, A. (2018). La construcción del ethos del investigador en educación: la perspectiva de estudiantes. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 26(67), 1-18. <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.3362>
- [141] Yurén, T., García, L. y Briseño, S. (2019). Principios éticos para la formación centrada en el aprendiente. En Hirsch, A. y Pérez, J. *Ética profesional y responsabilidad social universitaria. Experiencias institucionales* (pp. 115-31). UNAM.